

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ANESTHCARE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día martes 11 de agosto del 2015 siendo las diecinueve horas en la Av. Republica OE1-167 Y Teresa Cepeda Edificio Casteló Piso 2, se reúnen libre y voluntariamente los socios de la Compañía ANESTHCARE CIA. LTDA.

Actúa como Secretario la señora NUÑEZ VALLE CARMEN SOLEDAD y preside la junta el Presidente señor BASTIDAS BERMEO SANTIAGO UFREDO, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto. En razón de hallarse el 100% de capital social de la Compañía, el Presidente propone, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta general ordinaria de socios, y solicita al Secretario de lectura de los puntos a tratarse en esta reunión.

El secretario da lectura a la orden del día:

1. Presentación de Informes de Gerencia 2013 Y 2014
2. Presentación de los Balances de los ejercicios 2013 y 2014
3. Orden de pago de utilidades a socios
4. Afiliación de Gerente al IESS
5. Aprobación del presupuesto 2015 y planteamiento de objetivos.

La Junta por una unanimidad aprueba tratar los puntos del orden del día y procede con ellos:

Primero: Presentación de los Informes de Gerencia años 2013 y 2014, toma la palabra la señora Gerente y da lectura a sus informes de Gerencia por los años 2013 y 2014, mismos que se ponen a consideración de la Junta, los informes son aprobados por unanimidad.

Segundo: Presentación de los Estados Financieros correspondientes los años 2013 y 2014, toma la palabra la señora Gerente y da lectura de los Balances, mismos que pone a consideración de la Junta y son aprobados por unanimidad.

Tercero: Orden de pago de utilidades a socios, el Presidente de la compañía pone a consideración la repartición total de las utilidades de los años 2013 y 2014, la moción es aprobada por unanimidad de la Junta.

Cuarto: Afiliación del Gerente al Seguro Social Obligatorio Ecuatoriano (IESS), el Presidente de la compañía pone a consideración la afiliación de la señora Gerente, la moción es aprobada por unanimidad de la Junta.

Quinto: Aprobación del presupuesto 2015 y planteamiento de objetivos, la señora Gerente da lectura al presupuesto 2015 de la compañía y los objetivos, se pone a consideración de la Junta y son aprobados por unanimidad.

Sin tener más asuntos a tratar se concede un receso de diez minutos para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión a las veinte horas, se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada por unanimidad, firmando los socios en unidad de acto para constancia con el Presidente y Secretario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carmen Soledad Núñez Valle'.

DRA. NÚÑEZ VALLE CARMEN SOLEDAD
SECRETARIO-SOCIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Santiago Ufredo Bastidas Bermeo'.

DR. BASTIDAS BERMEO SANTIAGO UFREDO
PRESIDENTE-SOCIO

LISTA DE SOCIOS 2013 ANESTHCARE CIA. LTDA.

	SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES	FIRMA
1712760733	BARRIONUEVO AVALOS MARCO DANIEL	100	25%	
1711586238	BASTIDAS BERMEO SANTIAGO UFREDO	100	25%	
0602152290	CASTILLO CASTILLO WASHINGTON WILFRIDO	100	25%	
1802840676	NUÑEZ VALLE CARMEN SOLEDAD	100	25%	
	TOTAL	400	100%	

**JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ANETHCARE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las diecisiete horas del día hoy catorce de octubre de dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Condor OE4-177 y Brasil, se reúnen los socios con el objeto de aprobar los puntos citados en la convocatoria realizada el 4 de octubre de 2014.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y una vez firmada la lista de asistencia, reunidos el cien por ciento de los socios así: Dr. Marco Daniel Barrionuevo Avalos, propietario del 25% de las participaciones; Dr. Santiago Ufredo Bastidas Bermeo propietario del 25% de las participaciones; Dr. Washington Wilfrido Castillo propietario del 25% de las participaciones, y, la Dra. Carmen Soledad Nuñez Valle propietaria del 25% de las participaciones de la compañía, se procede a dar lectura de la convocatoria y del orden del día el mismo que es aprobado, la totalidad de los asistentes manifiestan su deseo de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura para la aprobación del acta del 30 de mayo de 2013, la misma que es leída y aprobada por unanimidad de los socios.
2. **CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE RENUNCIA DEL SOCIO DR. WASHINGTON CASTILLO CASTILLO**

El Sr. Secretario pone en conocimiento de los accionistas que, la carta de renuncia presentada por el Dr. Washington Wilfrido Castillo Castillo, quien expresa la decisión de retirarse de la compañía para lo cual requiere de la aprobación de los miembros de la asamblea.

RESOLUCION: El Sr. Secretario procede a tomar votación a los señores accionistas; y, una vez concluida, informa que se ha obtenido la aprobación de la moción, por unanimidad.

3. **SEGUNDO: CESION DE DERECHO Y ACCIONES DEL CAPITAL DEL DR. WASHINGTON CASTILLO CASTILLO.**

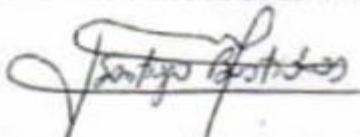
La Sra. Gerente pide que se pase a conocer el segundo punto del orden del día cual es la venta de las acciones de propiedad del Dr. Washington Castillo Castillo en la Compañía ANETHCARE CIA LTDA; por parte de los socios proponen la compra en partes iguales.

RESOLUCION: El Sr. Secretario procede a tomar votación a los señores accionistas; y, una vez concluida, informa que se ha obtenido la aprobación de la moción, por unanimidad.

No habiendo más asuntos que resolver, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el señor Secretario da lectura al Acta, la misma que es aprobada unánimemente por los Socios, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 17h00 horas del 14 de Octubre del 2014.



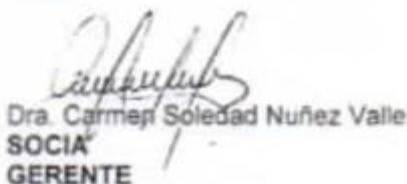
Dr. Marco Daniel Barrionuevo Avalos
**SOCIO
SECRETARIO**



Dr. Santiago Ufredo Bastidas Bermeo
**SOCIO
PRESIDENTE**



Dr. Washington Wilfrido Castillo Castillo
SOCIO



Dra. Carmen Soledad Nuñez Valle
**SOCIA
GERENTE**

